

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

**C. Consejeros Ciudadanos de Transparencia e Información Pública del  
Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.**

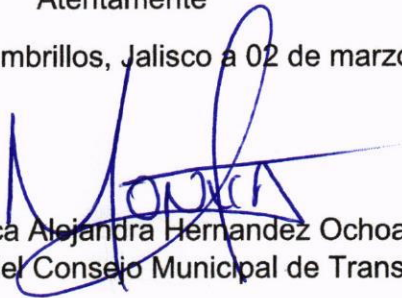
Es un placer dirigirme a ustedes para notificarles que, de común acuerdo todos los miembros consejeros, del Consejo Ciudadano de Transparencia, no podrán reunirse para desahogar la sesión, por lo que resulta imposible llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de **Febrero del año 2026**.

Retomando la obligación de reunirnos el mes siguiente.

Hago de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 02 de marzo del 2026.



Mtra. Monica Alejandra Hernandez Ochoa  
Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Transparencia.